

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 3 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el ejercicio 2021 en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para proyectos en materia de políticas migratorias, Línea 1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2021 con cargo al Programa 31.J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021 (BOJA núm. 100, de 27 de mayo de 2021), y al amparo de la Orden de 20 de abril de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para proyectos e infraestructuras, destinadas al arraigo, la inserción y promoción social de personas inmigrantes y sus familias, la gestión de la diversidad cultural y el fomento de la cohesión social, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y ayuntamientos andaluces.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0100010000 G/31J/48701/23 01, ejercicio 2021:

Entidad: Asociación Solidarios Sport.
Proyecto: Generando igualdad V.
Importe de la subvención: 14.964,58 €.

Entidad: Cáritas Diocesana de Jaén.
Proyecto: Integrándonos Cáritas Diocesana de Jaén.
Importe de la subvención: 14.730,76 €.

Entidad: Jaén Acoge.
Proyecto: Intervención integral con mujeres y niñas inmigrantes.
Importe de la subvención: 10.050,60 €.

Entidad: ONGD Poblado Mundo.
Proyecto: Proyecto invisibles 2021 para la inclusión e integración social a través de la inserción sociolaboral.
Importe de la subvención: 14.263,12 €.

Entidad: Asociación por el Empleo y la Integración Social-ASEIS.
Proyecto: Proyecto para la integración sociolaboral de jóvenes inmigrantes extutelados de la ciudad de Jaén «Por una oportunidad».
Importe de la subvención: 14.263,12 €.

00255090

Entidad: Mundo Acoge.
Proyecto: Mujeres diversas y unidas.
Importe de la subvención: 13.327,82 €.

Jaén, 3 de febrero de 2022.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Lozano Moral.

00255090